ADENDA AL CONTRATO Nº 1

LCO Nº 05/17 – ID Nº 321407

ADENDA AL CONTRATO Nº 8B/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO – AD REFERENDUM", ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y LA FIRMA ELECTROPAR S.A. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 29 días del mes de agosto de 2017, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11,5 representada en este acto por el Señor Decano **Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ,** con cedula de identidad N° 987 417, nombrado por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 0938 del 18 de abril del 2017, en adelante denominada la FACULTAD y el señor **RODOLFO PEREZ BACIGALUPO** con cedula de identidad N° 1.251.063, en su calidad de representante legal de la empresa Electropar SA, con RUC 80009085-3 y domicilio legal en Avda. República Argentina N° 1778 de la ciudad de Asunción - Paraguay, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato para la "Adquisición De Materiales Eléctricos para Casa Matriz, Filiales Y Centro de Adiestramiento en Servicio – Ad Referéndum", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones ----------

CLÁUSULA QUINTA

PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:

5.1. Para los fines de este Contrato se conviene en establecer la ampliación del mismo por valor de **G.18.577.479**.- (guaraníes diez y ocho millones quinientos setenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve), de acuerdo al siguiente detalle: ----------

Item	Descripción del Bien	Especificación	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total
11	Cable de red 6	De Red UTP, Categoria 6.	Metros	Metros	2.585	1.098	Nexans	Brasil	2.838.330
12	Cable pre-ensamblado 2X16	2 x 16, forrado en plástico negro.	Metros	Metros	2.639	200	Inpaco	Nacional	527.800
13	Cable pre-ensamblado 4X16	4 x 16, forrado en plástico negro.	Metros	Metros	5.642	200	Inpaco	Nacional	1.128.400
14	Canaleta de 18x20 mm	Plástica de conductores eléctricos de 18 x 20 mm.en tiras de 2 metros.	Unidad	Unidad	8.500	28	Hellerman Tyton	Argentina	238.000
31	Llave TM. 1x16	1 x 16 Amper, tipo rielera	Unidad	Unidad	6.763	13	Sassin	China	87.919
32	Llave TM. 1x20	1 x 20 Amper, tipo rielera	Unidad	Unidad	6.763	13	Sassin	China	87.919
33	Llave TM. 1x25	1 x 25 Amper, tipo rielera	Unidad	Unidad	6.763	20	Sassin	China	135.260
34	Llave TM. 1x32	1 x 32 Amper, tipo rielera	Unidad	Unidad	6.763	16	Sassin	China	108.208
36	Llave TM. 1x50	1 x 50 Amper, tipo rielera	Unidad	Unidad	7.973	8	Sassin	China	63.784
37	Llave TM. 1x63	1 x 63 Amper, tipo rielera	Unidad	Unidad	7.973	7	Sassin	China	55.811
38	Llave TM. 1x100	1 X 100 Amper, tipo rielera	Unidad	Unidad	79.175	8	Sassin	China	633.400
44	Llave TM. 3x160	3 x 160 Amper, tipo rielera	Unidad	Unidad	529.201	4	Hyundai	Corea	2.116.804
58	Tablero para 36 TM, con barra RST	P/ 36 llaves TM, con barra RST con barra neutra rielerade externa. De plástico o Metalico	Unidad	Unidad	600.188	1	Cominsa	Nacional	600.188

RODOLFO PEREZ
Director Comercial
ELECTROPAR S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Especificación	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total
78	Equipo de Luz de Emergencia	Equipo de luz de emergencia completo a batería con lampara led.	Unidad	Unidad	43.100	5	Argo	China	215.500
81	Foco de bajo consumo de 80 w	De bajo consumo de 80 w o 85 w, base E40, luz blanca, 8000 horas de duración como mínimo.	Unidad	Unidad	38.889	60	Argo	China	2.333.340
86	Lámpara de vapor de mercurio de 250 w E40	De vapor de mercurio de 250 w, rosca E40, para encendido con reactor, con una duración de 10.000 hs como minimo.	Unidad	Unidad	22.560	18	GE	China	406.080
102	Equipo de iluminacion	Tipo campana, acrilico de 360 - 400mm,cadena de suspension de 60 cm con foco de bajo consumo de 105 watts	Unidad	Unidad	218.773	32	Argo	China	7.000.736
				Total:					**18.577.479**

El valor que la FACULTAD pagará por el servicio realizado, es el precio correspondiente a la tarifa ofertadas en el Presupuesto del PROVEEDOR.----------

5.2 Los precios señalados en este contrato comprende todo gravamen tributario y adicional sean éstos impuestos y cualquier otro gasto en que incurra EL PROVEEDOR en la celebración y ejecución del contrato y los mismos son fijos e invariables. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR.----------

RODOLFO PEREZ
Director Comercial
ELECTROPAR S.A.

RODOLFO PEREZ BACIGALUPO
PROPIETARIO
ELECTROAR S.A.

PROF. DR. ROBERTO DANIEL GONZALEZ MARTINEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS